

DIARIO DE SALAMANCA

Año I.

Organo del partido liberal dinástico

Número 7.

No se publica los dias festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.
DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

8 DE AGOSTO DE 1888

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29
Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Se emite juicio de obras literarias.
REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

LA PROPAGANDA POLÍTICA

En armonía con lo que decíamos anteayer condenando el escepticismo político, vamos á declarar la idea de que es conveniente organizar los partidos políticos hasta en los pueblos mas reducidos y apartados de sus respectivas metrópolis.

Conocida la necesidad de la idea política en todo ciudadano, y muy especialmente en los que tienen el derecho del sufragio, claro está que la política no se encuentra en las grandes ciudades, sino que está allí donde está el individuo, que es, prescindiendo de las condiciones de localidad, la representación viva de las ideas que sustenta.

Toda localidad, por reducida que sea, ejerce gran influencia en el movimiento de las ideas y en los actos de la política general, como el astro mas pequeño del firmamento, ejerce poderosa influencia en las leyes de la atracción universal y contribuye con su fuerza propia á sostener en perfecto equilibrio todos los elementos que forman la gran máquina del Universo. Por eso, la política militante, debe tener su representación en los partidos judiciales y en las aldeas, siempre que esta política sea bien entendida y no causa de perturbaciones locales como ha ocurrido en varias ocasiones por las corrupciones que en la masa de los pueblos ha producido el caciquismo.

La idea surgida del convencimiento y agitada por el patriotismo en bien del país, teniendo como base el mútuo respeto de sus múltiples manifestaciones, no puede causar perturbaciones locales; por el contrario, será un motivo de discusiones ordenadas y un medio de ilustración que puede muy bien suplir á otros elementos con que cuentan los grandes centros para transmitir la cultura de unas en otras clases y de unos en otros individuos.

Se hace por lo tanto necesaria la constitución de sub-comités que sean permanente manifestación del partido político, y que con los medios que les sean más adecuados eduquen á las gentes rurales en la política, inculcándoles la idea de que es el único medio de hacerse dignas del sufragio, al mismo tiempo que de emanciparse de las influencias personales á que obedecen como ciegos en los momentos solemnes de usar el más sagrado de los derechos del hombre libre, y cuyo ejercicio tanto influye en la marcha y progreso de la administración pública.

Apuntada esta idea, dejamos su ejecución á los que están en condiciones de practicarla. Nosotros, en nuestro propósito de hacer propaganda, no podemos hacer hoy otra cosa que emitir opiniones de soluciones prácticas, sometiéndolas previamente al juicio de los demás y muy especialmente al de los que tienen el de-

ber de realizar los propósitos del partido liberal dinástico.

Peor para ellos

La suscripción iniciada por la comisión de festejos para la próxima feria en esta Capital, no ha dado los resultados que aquella comisión esperaba, y nos estraña que los comerciantes é industriales de Salamanca, no comprendan que obrar de esta manera, redunde en perjuicio de sus intereses.

No cabe ninguna duda, que cuantos más atractivos tengan las fiestas de los pueblos, más es la afluencia de forasteros; cuantos más viajeros entren en la Capital, más dinero queda en esta, es indiscutible; que el producto de los gastos que hacen las forasteros, es solo del comercio y la industria de Salamanca es negable; pues entonces, ¿cómo se comprende que dichos comerciantes; no todos, se nieguen á contribuir para que los festejos de feria sean más brillantes que nunca? Es que en nuestra Capital sucede lo contrario que en otras provincias; aquí no se mira que de la venta del comercio, depende que en el próximo invierno los trabajadores no les falte trabajo, y trabajando esta clase de la sociedad, todo marcha regularizado, y así no tendríamos que presenciar otros tantos robos que han sucedido en el pasado invierno, porque todos sabemos que donde existe la vagancia, existe la inmoralidad, y si los hijos de aquellos que no trabajan piden un pedazo de pán, y no se les puede dar, el hombre más honrado, es capaz de cometer una bajeza por más que su conciencia no esté conforme con lo que ejecuta.

Un periódico local, *El Adelanto*, se ocupó ya de este asunto con algun detenimiento, y por esto no nos estendemos en más consideraciones, pues parece que los artículos que publicó dicho colega, no han dado el resultado que esperaba, pero peor para ellos (los comerciantes) que son los llamados á trabajar en tan vital asunto.

Correspondencia de Madrid

7 de Agosto de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

En los círculos políticos se nota desanimación completa. En el salón de conferencias del Congreso, lugar donde se fabrican cábalas para lo futuro, se cambian impresiones, se comenta, se murmura y se fantasea de lo lindo, reina la soledad mas espantosa.

En los rincones del salón se vé hasta media docena de diputados, hablando de la cuestión del día, ó mas bien de la temporada; por los pasillos cruza alguno que otro periodista que bien

pronto desaparece, convencido de que allí no se saca noticia de provecho y en los divanes de los diferentes gabinetes duermen beatíficamente algunos señores respetables, que sin duda buscan aquel lugar apacible para hacer cómodamente la digestión del almuerzo.

Todo es allí tranquilidad y sosiego.

De esta misma tranquilidad disfrutan los demás locales donde acostumbra á reunirse la gente política.

Algo sin embargo se ha hablado de la breve estancia del Sr. Romero Robledo en Madrid y de su conferencia con el duque de Tetuan.

Parece que en esta conferencia coincidieron los dos citados personajes en el pensamiento de procurar la reorganización de los partidos, cuyo actual modo de ser, no encaja, según la opinión de ambos prohombres, en los moldes de la política moderna.

Estas aspiraciones del Sr. Romero Robledo y del duque de Tetuan no pueden ser más lógicas, dada la situación en que ambos se encuentran.

Del Sr. Romero ya creo haber dicho en carta anterior que está como el alma de Garibay, flotando entre los partidos españoles y siendo de todos rechazado. Le es por consiguiente necesario que se organice una agrupación política para su uso particular.

En cuanto al duque de Tetuan, su situación viene á ser parecida á la del compadre anteaño. Expulsado del partido fusionista por el Sr. Sagasta, se vé en la imposibilidad de acudir al partido conservador. Allí no hay puesto que cuadre con las pretensiones del duque. Al reformismo tampoco puede inclinarse sin renegar de un modo descarado con su historia; y el duque de Tetuan, se precia de hombre serio.

¿A donde, pues, encaminarse?

De aquí el proyecto de formar ó reorganizar, que todo viene á ser lo mismo, los antiguos partidos.

Lo que traducido á la letra quiere decir: ya que no tenemos casa donde meternos, hagamos una. Gentes que nos ayuden no nos ha de faltar; descontentos que nos sigan hay de sobra, hagámonos, pues, un partidito ó dos que por mucho pan nunca es mal año..... y rueda la bola.

¡Nuevos partidos!.....

Pero si sobran con los que hay. Si la mayoría del país está ya *satisfecha* con los que tiene. ¿A qué predicar nuevos dogmas, á qué formar sectas que la nación mira con desden y con antipatia, aun antes de que nazcan?

Creen los bomáres que durante veinte años vienen disfrutando del poder, que no hay mas españoles que los doscientos ó trescientos diputados que por fas ó por nefas, toman asiento en las cámaras durante todas las legislaturas;

creen que España es Madrid y que Madrid son ellos, y penetrados de tan risible idea, hablan con la mayor seriedad de formar partidos, de desplegar banderas y de realizar empresas patrióticas. (¡)

Como si la formación de un partido dependiese de qué á Romero se le antojase hacerse amigo del duque de Tetuan, y de que el señor Bosch y el Sr. Botella tomasen parte en tan ridícula farsa.

Los partidos políticos, ó no son nada, ó son grandes colectividades que aspiran á que la nación se rija por sistemas y procedimientos determinados. Solo cuando una gran parte de aquella profesa unos mismos principios, se puede decir (que existe un partido. Jamás se forman estos por que á un caballero particular se le meta en la cabeza hacerse uno como pudiera hacerse un traje de verano.

Cuándo será el día que tanta personalidad fuera como anda por las alturas del poder, se convenza de que la nación mira con horror todas esas intrigas y manejos que solo tienen por objetivo satisfacer mezquinas aspiraciones personales.

Partidos nuevos!... ¿Quién más partido que el país, que lo está, y como suele decirse por el eje?

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, los dos asuntos más importantes que ocuparon la atención de los consejeros, fueron el discurso del Sr. Silvela y el estado en que se encuentra la Isla de Cuba.

El discurso del ex-ministro conservador fué objeto de vivísimos comentarios. No faltó en el Consejo quien creyese ver contradicción palmaria entre las palabras y conducta del señor Cánovas, y los conceptos emitidos por el Sr. Silvela, deduciéndose aquí que no reina grande armonía entre las huestes conservadoras.

En cuanto á la situación de la gran Antilla, el Sr. Capdepón hizo una pintura tristísima de lo que allí sucede; llamando la atención de sus compañeros acerca del antagonismo que parece existir entre el Capitan general de la Isla y el Intendente Sr. Arellano.

En virtud de las explicaciones dadas por el ministro de Gracia y Justicia, el Gabinete acordó relevar al Intendente. También se ocuparon los Ministros de otros varios asuntos, tales como la cuestión de orden público, que segun el Sr. Moret, no ofrece por ahora peligros; de la construcción de la armada y de la apertura de las Cortes.

Aseguran algunos periódicos que las sesiones no empezarán hasta primeros de Diciembre.

La última parte del Consejo fué empleada por el Sr. Sagasta para exponer su satisfacción por la marcha que sigue la política. Terminó su discurso el Presidente, prometiéndose y prometiéndole al Gobierno larga y pacífica vida.

Ni un paso ha avanzado el proceso célebre.

En los periódicos, hasta en los que más se han exaltado con motivo del crimen, se nota grande desaliento. La opinión empieza también á mostrarse fatigada casi tanto como el Juzgado instructor, que en cuanto termine pequeños detalles del sumario, entregará la causa á la Audiencia.

De aquella se encargará la relatoria del señor Iznegas.

Segun un diario de la mañana, las seccio-

nes que han de conocer de ella son, la primera de vacaciones y la tercera del período ordinario. Los magistrados que la componen son los Sres. Salvá, Carrasco y Gil Muñoz, y los que forman la segunda los Sres. Hernández, Carrasco y Mira. Será ponente el Sr. Carrasco.

Esta misma sección tercera es la que conoció de la causa instruida contra Varela por el hurto de una capa, y la que le sentenció á tres meses de arresto.

N.

Menudencias políticas

No se puede negar que el partido federal de Salamanca ha demostrado ingenio y perspicacia en la elección de candidato para las próximas elecciones.

¿No es público y notorio que en España no hay elección en que no tomen parte los muertos?

Pues búsquese persona que pueda tener alguna influencia en el otro mundo.

Y el dueño de *La Funeraria* ha de ser uno de ellos.

¡Los lleva en coche!

Vivir para ver.

El Sr. Marqués de Castell-Moncayo está resuelto á prestar todo su valioso apoyo á nuestro partido en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

En cambio otros personajes que lo que son lo deben única y exclusivamente á dicho partido, parece que tratan ahora de prescindir de él. Sea enhorabuena.

Aquí de aquella copla tan popular:

Anda vé y dile á tu madre
si me desprecia por pobre,
que el mundo dá muchas vueltas
y ayer se cayó una torre.

Leo en *El Fomento*.

«Mañana, sea cualesquiera el número de concejales que concurren, celebrará el Ayuntamiento la sesión que no pudo tener lugar anoche, por no haberse reunido el número de ediles que determina la ley.»

Me hará el favor de decir el colega ¿se celebrará aunque no se presente ninguno?

El Fomento declara que sus candidatos, son candidatos baratos.

Menos mal que es tan buen sastre que reconoce el paño, á los nuestros los coloca en los de precio corriente y á los de *El Adelanto* de caros.

Sin embargo voy á recordarle un refran al colega:

Lo barato cuesta caro.

Y esto viene á alterar la apreciación de el artista en tijera.

El mismo colega en otro suelto llama á *El Adelanto* fusionista, republicano y conservador.

Ahora comprendemos que el Director del último se presenta candidato en las próximas elecciones.

Contará con el apoyo de los tres partidos.

Y triunfo seguro.

Y continua *El Fomento* en el uso de la palabra.

«Armonías conservadoras:

El Adelanto y *El Fomento* correligionarios hasta cierto punto, andan hace tiempo á la greña.

El DIARIO, *La Concordia* y *El Fomento*: estamos adelantados.»

¿Me querrá aclarar cual es el punto á donde llegan ambos periódicos como correligionarios entre sí? porque tiene que ser un punto muy oscuro, como que nadie lo ha visto ni lo verá.

Y respecto á que estemos adelantados ruego al *Fomento* que fomente este adelanto y si quiere también á el otro.

El Adelanto comentando dos sueltos publicados en el DIARIO DE SALAMANCA del lunes último, en los cuales se dá por seguro el apoyo del Sr. Marqués de Castell-Moncayo á la candidatura acordada por el partido fusionista, y que manifiesta que dicha candidatura merece las simpatías de los Jefes del partido, dice:

«¿Está seguro de no equivocarse el colega? No nos atrevemos á darle la enhorabuena, hasta ver lo que nos contesta.»

«Porque pudiera suceder que los congregados se hallen con los Jefes del partido fusionista y con el Sr. Marqués de Castell-Moncayo á media correspondencia; esto es, que los congregados escriban y no tengan respuesta.»

Mal anda de noticias *El Adelanto*.

Porque en esta ocasión se ha dado el caso tan deseado por el célebre *Payo* del sainete, ha venido la respuesta antes de venir la carta.

Y en cuanto á los Jefes de que nos habla el colega, hemos de decirle que no conocemos otros que los que están á nuestro lado, y si alguno habiese que marchara por camino opuesto al partido, lo sentiríamos por él.

En el pecado llevaría la penitencia.

Tribunales

Esta mañana ante numerosa concurrencia se ha visto la causa anunciada en nuestro número de ayer y seguida contra D. Domingo Díez del Valle.

El público que llenaba el salón, así como la sala de togas y todos aquellos por los que se podía oír ó ver algo nos ha impedido el enterarnos como queríamos de la prueba testifical y documental terminada esta mañana.

Habiéndose suspendido el juicio á las tres y media de la tarde para reanudarlo á las seis.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral la causa seguida á José Sanchez Hernandez, por hurto; Fiscal el Sr. Becerra, ponente Sr. Presidente, Abogado Sr. Barco y procurador Sr. Estal.

Sentencia.—Ha recaído sentencia de la vista celebrada el 4 de los corrientes en la causa de lesiones; á Raimundo Calzada, dos meses y un día á Francisco de Parra un mes y tres días más cinco por incidente imprevisto.

Crónica

Sección Religiosa

Santos de mañana. San Roman mártir.

Cultos de mañana. Catedral.— Siguen los mismos cultos.

Un matrimonio que habita en la calle de Varrillas, se acarició anoche con algunos palos y arañazos; el esposo estaba en completo estado de embriaguez; apercibido el sereno del distrito llamó en el domicilio de los revoltosos, lo-

grando aplacar la reyerta con la separación de los contendientes.

Sabemos que las autoridades están haciendo toda clase de diligencias en averiguación del paradero del niño Juan Pisonero.

Ayer tarde se presentó el padre del referido niño, quien nos facilitó muchísimos datos que en breve publicaremos con la firma del interesado.

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal; mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen.

Anoche asistimos al concierto celebrado en el Café de Oporto, encontrando el establecimiento concurridísimo, y apiaudiendo en todos los números que cantó la simpática tiple señorita Eugenia Díaz, dicho Café reúne magníficas condiciones de comodidad por su mucha ventilación, que hacen agradable la estancia en las noches de muchísimo calor.

El dueño del referido Café, ha solicitado del Ayuntamiento permiso para colocar mesas en las aceras del edificio.

Hemos recibido en nuestra redacción la visita de nuestro querido amigo D. Gabriel Díaz, director del colegio de Vitigudino que tan buenos resultados ha venido dando en la enseñanza desde que se fundó.

Nos comunican de Pizarral que antes de ayer á las 5 de la tarde, fué devorado totalmente por un incendio, la casa-mesón de Estebán Castro vecino de dicho pueblo, el referido edificio se halla situado á la margen derecha de la carretera de Cáceres en el kilómetro 41.

La hora en que ocurrió y demás circunstancias, hacen creer que el incendio fué casual.

Han sido multados por el Sr. Capitán de seguridad de esta Capital, cuatro taberneros que tenían los establecimientos abiertos despues de la hora reglamentaria.

¿En qué quedará la Iglesia de San Mateo? ¿en ruinas? es lo mas probable; porque no se ven preparativos de reconstrucción.

Lo mismo podremos decir de la de San Justo.

¿Si podemos competir con Barcelona en la prontitud de construir edificios!

El robo de anoche. Después de cerrado anoche el Café Suizo, han robado el dinero del cajón del mostrador y algunas cantidades que los camareros de dicho café guardaban en cajas separadas.

Se supone que los *rateros* desde muy temprano se ocultaron en un cuarto que hay inmediato á la repostería, y que una vez que por la mañana se saca el abasto del carbón, no se vuelve á abrir aquella habitación; cuando observaron que el establecimiento estaba desierto, penetraron en el salón, y cogieron 300 reales que había en el cajón del despacho; de las cajas que en otro lugar hacemos mención, se llevaron en varias cantidades, pertenecientes á los camareros y cocinero, 150 pesetas.

Indudablemente el ladrón ó ladrones, sabían muy bien dónde los camareros ocultaban sus ahorros, pues no han titubeado, por más que las cajas estaban ocultas, y en sitios que ellos solos sabían.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, lo han sido habidos los *cacos*.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto de gastos de la cárcel de Ledesma.

Ha fallecido en esta capital la niña María Hortal y Aparicio.

Reciban sus desconsolados padres nuestro sentido pésame.

Han sido capturados por la Guardia civil, como presuntos autores del robo verificado en el pueblo de Machacón, dos segadores; inmediatamente han sido puestos á disposición del Juzgado.

Ha sido concedida por el Sr. Gobernador de esta provincia, la correspondiente autorización al Alcalde de Villarino, para celebrar dos corridas de novillos en los días 16 y 17 de los corrientes.

En el pueblo de Casillas han ocurrido algunas invasiones de viruela, segun parte que dirige al Sr. Gobernador el Alcalde de dicho pueblo.

Avisos á quien corresponda:
Se nos asegura que la casa conocida en Salamanca con el nombre terrorífico de *las muertes*, está denunciada á su dueño hace algun tiempo. ¿En qué consiste que la casa antedicha está aún en pié?

Se nos podrá decir que á un fenómeno de equilibrio, pero no á las medidas que en pró de la seguridad de el vecindario y de los transeuntes se debieran haber tomado.

Variedades

Alimentación del caballo mejorada.—En Noruega alimentan los caballos de distinto modo que en los demás países. Este consiste en ponerlos un cubo de agua al lado del pesebre, y es curioso ver con qué delicia el caballo toma un sorvo del líquido despues del bocado de paja, á veces solo humedeciendo la boca cual hace el sér racional mientras come un alimento algo seco.

De este modo, rara vez se ve en Noruega un caballo de corto aliento, debido sin duda, al sistema de la alimentación, que le permite conservar sus órganos respiratorios.

Sería conveniente que en España se ensayase este sistema, tanto más, cuanto que no produce gasto ni dificultad alguna.

Remedio contra la solitaria.—Se dice que la verdolaga es un verdadero veneno para la lombriz solitaria joven, comiéndola en ensalada verde ó seca, cruda ó cocida, su efecto es el mismo. Cuando no es posible obtenerla, como sucede en invierno, la semilla de la verdolaga cocida supe á la planta, si bién es mas lento. Basta comerla una vez para que perezca la lombriz.

Truck contra los choques.—Un ingeniero austriaco acaba de inventar un truck que marcha delante de los trenes de los ferrocarriles, á cierta distancia de la maquina, pero articulado y en comunicación telegrafica con ella. Cuando ocurre un choque entre los trucks de los trenes, rompien ciertos tubos de vidrio que llevan rellenos de azogue, por el que pasa

la corriente electrica; interrumpe el contacto y funcionan automaticamente los frenos de ambos trenes, deteniendo en el momento la marcha, con lo que desaparecerá el tan terrible accidente de los trenes.

¿Pican.....? ¿Pican.....?

En una esquina en la cual se lee en un grande cartel «se prohíbe aquí hacer... tal,» he visto á un municipal infringiendo el bando aquel.

El alcalde de un lugar oyó hablar de la utilidad de las *neorópolis* y de sus condiciones higiénicas.

Sin más razones, escribió al gobernador de su provincia que hiciese el favor de mandarle una *neorópolis*.

Y al encontrar su excelencia petición tan lisa y llana, le envió la cuarta plana que trae *La Correspondencia*.

Diccionario municipal (continuación)

Sesión. Es según infiero, sin número en lo ordinario; por eso el vocabulario la define siempre —*cero*.

Alumbrado. Unos faroles en forma de caracoles, que tienen la propiedad de aumentar la oscuridad.

Bando. Ley municipal que se aprende el vecindario para cuidar muy formal de hacer todo lo contrario.

La Féria. Es una miseria.

Riego. Tras de una sequía, dos conatos de diluvios, que hasta á la Virgen María la hacen tomar pediluvios.

Callejas. Unos garitos donde no hace falta riego, pero que piden á gritos fumigaciones y espliego.

Polizonte. Exigua renta de dos pesetas cincuenta.

Servicio telegráfico

Servicio especial del DIARIO

Madrid 8, 4 tarde.

Continúan los desórdenes en la capital de Francia, reinando grande agitación.

Los huelguistas an quemado la fábrica de tegidos conocida con la razón social *Caoquel*, prendiéndola fuego en uno de los muchos combates sangrientos de que es teatro París.

Del crimen de la calle de Fuenca-rral nada nuevo de lo que la prensa de ayer anunciaba.

Esteban Hermanos. Impresores

Interesante.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de fèria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncios á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de composuras, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2, Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Se graban sellos

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone

toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUEL

y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas, rasos, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada

CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.